



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas del día de hoy, primero de julio del año dos mil veintidós, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número 12 con carácter de extraordinaria, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, y 91, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE, Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZAÑA GARZA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor EDITH HERNÁNDEZ SILLAS, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA Regidor **PEREZ** TORRES, Noveno TRINIDAD **ESPINOZA** HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Décimo Primer Regidor CARLOS HERRERA PINALES, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO **MEDINA** MARTINEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Regidor de Representación Proporcional **ADRIANA** Cuarto VALADEZ, **ARANDA** Quinto Regidor VALENTINA de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRIGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZALEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el LIC. ELEUTERIO LOPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la totalidad de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN SU Υ ΕN **CASO** APROBACION DEL **ESTADO FINANCIERO** CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO 2022: MISMO QUE SE PRESENTA A TRAVÉS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO PÚBLICA; DE CONFORMIDAD CUENTA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN II, EN

RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 102, FRACCIÓN V, NUMERAL 6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. (Propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, Regidor Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente).

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz el regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta: Buenos días alcalde, buenos días compañeras y compañeros, me voy a permitir dar lectura al presente dictamen:

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DICTAMEN DEL MES DE MAYO 2022

1.- El día 16 de junio del año en curso con apoyo en lo dispuesto por el artículo 112 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fueron convocados los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para el efecto de examinar, glosar y dictaminar, los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de esta anualidad rendido por la Tesorería Municipal.

Pertinente resulta mencionar que de manera previa a la citada sesión, los ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el fin de obtener respuesta a sus planteamientos, solicitaron la comparecencia de varios funcionarios municipales, entre otros el del Lic. Rene Arturo Flores Sotelo, Tesorero Municipal, para el efecto de recabar información amplia con relación a las diversas cuentas contables contenidas en los mencionados Estados Financieros, y con ello, estar en aptitud de emitir el dictamen que ahora se presenta al Cabildo en pleno. A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2022	2021	VARIACION	
	MAYO MAYO		TAILUNG ICH	
INGRESOS	80,857,687.76	66,980,443.24	13,877,244.52	
EGRESOS	39,647,596.31	41,801,208.47	-2,153,612.16	
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO	41,210,091.45	25,179,234.77	16,030,856.68	

2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

INGRESOS MAYO 2022

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS MAYO			
EJERCICIO	2022	2021	
INGRESOS	80,857,687.76	66,980,443.24	20.72%
IMPUESTOS	\$7,089,938.80	\$7,262,432.90	-2.38%
DERECHOS	\$7,557,324.92	\$14,097,845.14	-46.39%
PRODUCTOS	\$724,844.86	\$167,743.70	332.11%
APROVECHAMIENTOS	\$294,372.74	\$100,218.89	193.73%
PARTICIPACIONES	\$65,191,206.44	\$45,352,202.61	43.74%

ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de Impuestos, se registró un decremento del 2.38% comparado con el año 2021, la variación principal se debió a un decremento importante en el concepto de ISAI, el cual no dejó se observará el incremento en todos los demás conceptos de este rubro.
- En el rubro de **Derechos**, se registró un decremento comparado con el año 2021 de un 46.39%. Las variaciones principales se presentaron en el concepto de Alcoholes en lo concerniente al permiso de ampliación de horario que en este ejercicio se obtuvo el ingreso en el mes de febrero. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de pasajeros, consultas del DIF, certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes, licencias de construcción y refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.
- En el rubro de **Productos**, se registró un incremento del 332.11% comparado con el ejercicio 2021, las variaciones principales se dieron en los ingresos de Brigadas e Intereses Bancarios. Este rubro lo integran entre otros Ingresos por Brigadas, Intereses Bancarios, Guarderías, Donativos y Venta de Lotes a Perpetuidad.
- En el rubro de Aprovechamientos, se registró un incremento comparado con el año 2021 de un 193.73%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de Participaciones, se registró un incremento del 43.74% comparado con el ejercicio 2021, en este rubro las variaciones principales se dieron por un leve

incremento en las participaciones federales de los Fondos de Infraestructura Social y de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33), así como un incremento de las participaciones federales del Fondo General (Ramo 28) debido al aumento en la Reserva Federal Participable.

EGRESOS MAYO 2022

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS MAYO			
EJERCICIO	2022	2021	%
EGRESOS	\$39,647,596.31	\$41,801,208.47	-5.15%
SERVICIOS PERSONALES	\$22,362,473.22	\$20,246,157.95	10.5%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,731,331.36	\$7,933,461.00	-27.8%
SERVICIOS GENERALES	\$7,803,152.11	\$8,603,194.29	-9.3%
TRANSFERENCIAS	\$3,750,639.62	\$5,018,395.23	-25.3%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de Servicios Personales, se registró un incremento comparado con el año 2021 en un 10.5% El incremento principal se debió a la revisión del tabulador salarial del personal sindicalizado, así como la retroactividad del mismo.
- En el rubro de Materiales y Suministros se registró un decremento comparado con el año 2021 en un 27.8%; En este mes las principales variaciones se presentaron en las partidas de Materiales y Artículos Eléctricos y de Reparación y Combustibles y Lubricantes. En este rubro vienen incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otras. Esta variación se debió en gran medida al gran ahorro que se ha tenido en lo que va de la administración en la partida de Combustibles y Material Eléctrico.
- En el rubro de Servicios Generales se registró un decremento comparado con el año 2021 en un 9.3%; En este mes el decremento observado fue dado principalmente en la partida de Servicios Profesionales Científicos y Técnicos. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros. Esta variación se presentó principalmente debido al cuidado que ha

tenido esta administración en todos los rubros de eficientar los recursos con los que se cuenta.

En el rubro de **Transferencias**, se registró un decremento comparado con el año 2021 en un 25.3%; este decremento se debió principalmente a que en el año pasado se presentaron importantes apoyos para afrontar la contingencia del COVID-19; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a instituciones privadas sin fines de lucro y aportación al fondo de pensiones entre otros. Esta variación se presentó principalmente debido a que por ser una nueva administración aún no han iniciado los programas de apoyo social en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONCLOVA ANALISIS DE DEUDA PUBLICA AL 31 DE MAYO DE 2022

13,440,730.42

DEUDA TOTAL AL 31 DE MAY 2022

CUENTAS POR PAGAR ADMON 2022-2024			
CXP CORTO PLAZO PROV	0.00		
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	0.00		
IMPUESTOS	2,784,981.00		
OTRAS RETENCIONES	229,432.66		
	3,014,413.66		

CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES			
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	10,426,316.76		
LARGO PLAZO (BANOBRAS)	0.00		
	10,426,316.76		

- Es necesario hacer énfasis en la solidez financiera que se está tratando de tener en el municipio durante la administración, donde la deuda de la administración 2022-2024 es de \$3'014,413.66 y el resto \$10'426,316.76 es proveniente del ejercicio 2013 y anteriores. Dando una deuda total de \$13'440,730.42.
- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar "DEUDA CERO" al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se

exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 31 de mayo de 2022 y al cierre del ejercicio 2021. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre del mes son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

Bancos un saldo por valor de \$ 197'864,705.26 Activo Fijo por un valor de \$ 775,894.74 Inversión Pública 2022 por valor de \$ 24'600,797.39 Pasivo Total por un valor de \$ 13'440,730.42

4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los ediles integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública observan el incremento que se ha tenido en la mayoría de los rubros de ingresos en este mes de mayo. Sin embargo, se sigue recomendando continuar con más acciones para una mejor y mayor captación de recursos

Para los rubros de Egresos, las observaciones se realizaron en cada uno de las explicaciones de las variaciones e integraciones.

Anexo 1 Presidencia Municipal de Monclova BALANCE GENERAL COMPARATIVO

	AI 31/05/2022	AI 31/12/2021	-	AI 31/05/2022	AI 31/12/2021
ACTIVO	1.616,818,918.11	1,395,478,633.05	PASIVO Y PATRIMONIO	1,616,818,918.11	1,395,478,633.05
ACTIVO CIRCULANTE	205,158,769.13	9,195,176.20	PASIVO A CORTO PLAZO	13,440,730.42	13,575,058.68
BANCOS	197,864,705.26	2,594,942.58	CUENTAS POR PAGAR	13,440,730.42	13,575,058.68
FONDOS REVOLVENTES	171,809.00	22,309.00			
GASTOS POR COMPROBAR	266,069.94	124,441.84			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	567,872.65	165,170.50			
RESPONSABILIDADES	1,406,333.56	1,406,333.56			
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,881,978.72	4,881,978.72	PASIVO A LARGO PLAZO		
ACTIVO DIFERIDO	7,573,114.80	7,573,114.80	TOTAL PASIVO HACIENDA PUBLICA	13,440,730.42	13,575,058.68
			RESULTADOS DEL EJ ER CICIO EN CURSO	<u>221,433,221.81</u>	<u>272,429,968.61</u>
ACTIVO FIJO	1,404,087,034.18	1,378,710,342.05	P ATRIMONIO MUNICIP AL	1,381,944,965.88	1,109,473,605.76
B ENES MUEBLES	261,368,724.74	260,592,830.00			
Bienes Inmuebles e Infraestructura:					
BENES INMUEBLES	842,406,000.84	842,406,000.84			
INVERSION PUBLICA 2021	<u>275,711,511.21</u>	<u>275,711,511.21</u>			
INVERSION PUBLICA 2022	24,600,797.39				
TOTAL A CTIVO	1,616,818,918.11	1,395,478,633.05	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,616,818,918.11	1,395,478,633.05

En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta: En la página número uno del informe que nos presentan, en el segundo párrafo nos hablan de que solicitaron comparecencia de varios funcionarios municipales entre ellos el tesorero, ¿Cuáles funcionarios comparecieron? Y otra pregunta en relación a la página número seis, en el tercer párrafo donde dice Bancos, activo fijo, inversión pública, hablan de un gasto en estos seis meses de 24 millones 600 mil pesos en inversión pública, esa obra pública ¿quién la realizó? ¿Fue personal del municipio? ¿Fueron contratadas constructoras externas? ¿Se hizo alguna licitación? ¿a quién se asignaron? Porque existe no sé si sea verdad o una leyenda pública de que nada más ciertos sectores son los que tienen acceso directo a la inversión de obra pública, en ese caso ¿Qué dicen los demás servidores públicos? ¿Hay licitación para estos 24 millones 600 mil pesos? ¿Se apalabra o se invita a que participen para licitación de obra pública? o ¿cómo se hace? alguien que me pueda explicar que dijeron los funcionarios respecto a esos 24 millones 600 mil pesos, ¿cómo fue que se dispersó en obra pública? En uso de la voz el regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta: En la primera pregunta, tuvimos comparecencia del Tesorero municipal, del director de Ingresos, director de Egresos, el de Fiscalización son estas cuatro personas con las que en este mes estuvimos trabajando con esos directores para ir monitoreando, nos pusimos una meta primero nos enfocamos en lo que es ingresos, llegamos a un logro de al rededor un 20 a un 29% de ingreso mensual comparado con el año pasado, posteriormente nosotros tomamos la decisión los integrantes de la comisión de ahora cuidar los egresos y empezamos a buscar a la directora de egresos la Lic. Nancy Sáenz y nos empezó a explicar todo lo que se está gastando, en lo que se está cuidando, si había licitaciones públicas, todo lo relacionado con proveedores y sus pagos, y nos explicó a la comisión todo el procedimiento que se tiene que hacer para dar de alta a los proveedores y aparte de cumplir con todo los procedimientos municipales, cumplir también los de auditoria superior del estado para que no nos hagan ningún tipo de observación, tenemos que cuidar mucho eso porque todos aquí somos responsables, entonces la comisión nos fijamos en cumplir todo lo que marca la auditoria superior para no caer en ninguna observación y posteriormente cada mes poder ir incrementando a más directores para poder llevar 100% el control de lo que estamos haciendo en las finanzas, es cuanto. En uso de la voz la regidora Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta: Buenos compañeros, con su permiso alcalde, pues así es compañero nosotros nos juntamos los integrantes de la comisión de hacienda y quedamos que cada mes íbamos a estar invitando a directores de diferentes departamentos donde se recaude para ver en qué forma se está recaudando, si se está checando continuamente vamos a estar monitoreando paso por paso, incluso vamos a ir a visitarlos para ver como están sus oficinas, que sistema manejan para ver que realmente entre todo lo que recaudan directamente aquí al municipio, gracias. En uso de la voz el regidor C. Erik Alberto Ramos Treviño, manifiesta: Con su permiso, si licenciado, todos los gastos que se han hecho hasta ahorita de inversión pública, más que todo en cuestiones de anticipos realizados para las obras de COPALDEM que ya habíamos autorizado anteriormente y que se han estado entregando y estamos haciendo los arranques documento de carácter informativo, que se incluye con el proposito de cumplir con la solicitud de informacion, de acuerdo a lo establecido en la ley de acceso a la informacion publica y proteccion de datos personales del estado de coahuila. El acta original obra en los archivos de esta secretaria del ayuntamiento, con sus correspondientes firmas y rubricas de los municipes asistentes a la sesion. correspondientes, claro que se están haciendo las licitaciones correspondientes de acuerdo a la ley y reglamentos que nos establecen, como las leyes y reglamentos del COPLADEM para poderlo aplicar en las diferentes obras, es cuanto. En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Respecto a las licitaciones todo se hace de manera pública Daniel, ha habido por ejemplo licitaciones para gasolina, material eléctrico, estamos ahora mismo realizando licitaciones para compra de las patrullas y vamos a realizar los mecanismos para la compra de maquinaria pesada, en el tema de las obras tenemos ingresados aproximadamente como 15 constructoras y de ellas once o doce están recibiendo oportunidades de trabajo de construcción se ha respetado todas las leyes de coordinación fiscal, las leyes de administración tanto federales como estatales y en ese sentido nosotros lo que menos queremos es que nos observen algunas situaciones irregulares y para eso los principales funcionarios en los temas generales como el tesorero, el director de ingresos y la directora de egresos han sido citados por la comisión de hacienda, aprovecho para hacer comentarios acerca de este dictamen que nos brinda la comisión de hacienda, por ejemplo, tenemos Ingresos por 80 millones de pesos este mes, y en este año anterior fue muy bajo comparado con el actual, estamos hablando de una diferencia de casi 14 millones de pesos, eso en el rubro de ingresos, en el rubro de Egresos también estamos en gastos menores, cerca de 2 millones de pesos menos en gastos a pesar de la inflación y a pesar de las situaciones económicas que se han dado por lo tanto tenemos un balance positivo de 16 millones de pesos, como todos lo sabemos el presupuesto es dinámico tenemos rubros de altos ingresos y tenemos algunos rubros casi parejos y otros con algunos déficit, pero aquí llama la atención que tenemos un buen ingreso en el predial y que tenemos un buen ingreso de participaciones en base al comportamiento del municipio de los cobros recibidos, de los impuestos que se generan en la ciudad y las fórmulas que tiene que ver con el pago de agua, con el pago del predial con antelación, es por eso que nos ha ido bien con las participaciones federales con incrementos muy importantes hasta del 40%, hemos visto como se desglosan los gastos, los egresos, vemos también el fondo que tenemos ahorita de 197 millones de pesos casi 200, este dinero se tiene que gastar, tenemos una inversión que ya lo comentaba de 24 millones de pesos, ¿a dónde se ha ido? Principalmente a obras, gastos de escuelas, gastos de combustibles, en estas inversiones públicas se está manejando estos 24 millones 600 mil pesos, se van a gastar 200 millones de pesos más, 50 millones en seguridad pública, vehículos utilitarios, maquinaria pesada y probablemente 100 millones de pesos más en obra pública, quisiera también tocar el tema de la deuda pública, que es muy importante, normalmente hay una deuda que se va generando de acuerdo a la cuenta corriente que se va gastando, por ejemplo un recibo de luz, un gasto de servicios se tiene que ir generando y esa deuda se va marcando como presente, sin embargo esta deuda debe de ser controlada y debe de quedar en ceros, al final del año esta deuda es de 3 millones de pesos, la otra deuda que es importante que es la de 10 millones de pesos, si nosotros tenemos la revisión jurídica de que ya está considerada como una deuda para que queremos cargar, entonces muy probablemente a finales de año vamos a revisar jurídicamente la condición de esta deuda, según tengo entendido si DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNÍCIPES ASISTENTES A LA SESION.

está registrada como deuda asentada, entonces para quitarnos esta carga de deuda que esa asentada en el proceso de entrega recepción, lo mejor es pagarla y llevarnos una deuda corriente menor, para que sigamos la instrucción que nos está marcando la comisión de hacienda en el sentido de irnos con deuda cero, al menos el primer año cerramos objetivos y ahí yo les voy a pedir su ayuda, el que quiera revisar que revise, pero si aquí está considerado estos 10 millones de pesos de proveedores y contratistas a largo plazo, no tenemos deuda con Banobras, lo más sano para esta administración es que se pague, ya veremos la forma, la revisión, la justificación, nadie queremos problemas somos los primeros beneficiados en que las cosas se manejen de una manera transparente y correcta para que vallamos en un sentido, en cuanto a la inversión pública productiva andan alrededor de 200 a 230 millones de pesos, en este sentido y comparativamente con la inversión pública que se hace en la mayoría de los municipios andaremos muy por arriba, normalmente se invierten 18 o 20% de todo el presupuesto, nosotros vamos a invertir más de 200 millones de pesos y eso nos va a llevar cerca del 28% o al 30% entre más gastemos, de cada peso vamos a gastar 33 centavos, es muy importante que lo podamos transmitir y ese es el trabajo de todos lo que estamos aquí, principalmente la comisión de hacienda y los funcionarios, ayúdenos a que esto siga en buena marcha porque muy probablemente van a pasar los años y no se van a ver aquí 200 millones de pesos en una cuenta pública , muchas gracias. En uso de la voz la regidora C. Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta: También hago hincapié, muchas gracias al alcalde porque las escuelas han tenido muchísimo apoyo, también hemos gastado mucho en las escuelas, alcalde yo le agradezco mucho de parte de los maestros, ahora que he estado yendo a presenciar las graduaciones nos agradecen mucho al alcalde por su apoyo, apoyo incondicional porque ustedes saben que no es responsabilidad del municipio atender las escuelas, pero moralmente yo creo que tenemos un alcalde que moralmente apoya mucho a las escuelas, se ha gastado mucho realmente doctor y le agradezco mucho en cuestion de apoyo general a parte de premios y regalos están muy contentos los padres de familia, gracias. En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Aprovecho para hacer un comentario al respecto, agradecerles a guienes han hecho el favor de asistir a las escuelas como representación del municipio, la invitación es al municipio y si alguien quiere ir en representación como lo han hecho Rosadina y Valentina que han estado en diferentes graduaciones pueden levantar la mano para apoyarlas, si quieren ir a una en especial hay muchas, se están abriendo más, se abrió la escuela de medicina, ayer tuve reunión con el rector de la UAC para la de jurisprudencia y aprovecho para anunciarles, la UAC va a crear una extensión de la Facultad de Jurisprudencia aquí en Monclova, necesitamos 50 alumnos de la carrera de licenciatura y nos piden 40 alumnos de postgrado, ya tenemos 45 inscritos y 20 son de presidencia municipal entre regidores, directores y trabajadores, si alguien se quiere apuntar hay 7 lugares para maestrías. En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta: Muy buenos días, con el permiso de todos ustedes, para preguntar cómo va el proceso de licitación para la compra de patrullas y de luminarias, veíamos que en el municipio vecino ya las compraron a lo mejor no DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNÍCIPES ASISTENTES A LA SESION.

hicieron la licitación tan bien así como nosotros, a veces podemos decir porque no lo hicimos igual, a lo mejor aquí en Monclova lo podemos comprar, porque nos queda claro que la licitación es nacional y a lo mejor lo tenemos que comprar en Toluca y nos contradecimos y decimos porque no dejar que el recurso se quede aquí mismo en agencias de aquí, pero si ya se hizo, como va, y si en las otras si vamos a comprar, que bueno sería que les compráramos a los que viven aquí para que el recurso se quede en Monclova e ir congruente con la economía local. En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: En cuanto a la licitación de seguridad pública, se hizo la primera licitación y se declaró desierta porque los que ofrecían la posibilidad de resolverlo nos pedían un plazo hasta de 190 a 200 días más o menos como para marzo del próximo año, entonces la licitación habla de un plazo y si no se cumplía se declara desierta, entonces se declaró desierta, se hizo la segunda licitación que ahorita va corriendo, cierra la próxima semana, si en esta licitación tampoco se cubren los tiempos, nosotros estamos dando un plazo de 60 a 90 días más tardar, si no se cumple ese plazo entonces ya nos da el derecho de ir a comprar donde nosotros podamos comprar y se van a comprar 30 patrullas equipadas, esa es la parte en lo que va la licitación de seguridad pública; hay otra licitación que también se va a vencer la próxima semana, que es la licitación de los vehículos utilitarios, aquí estamos hablando de casi 30 vehículos utilitarios, esa ya va más avanzada y con esa no vamos a tener problema porque los vehículos y automóviles eso no se está batallando, se está batallando con las camionetas con las patrullas, esa se va a resolver a más tardar una en una semana se resuelve la licitación y el tiempo de entrega andará por ahí alrededor de entre 50 a 60 días y el tema de la maquinaria pesada aquí como es menos el monto, aproximadamente de 10 millones de pesos se hace una invitación a tres compañías en todo el país que estén interesadas en esto, se hacen invitaciones a Monterrey, Guadalajara, Cd. De México, Saltillo, que son las más comunes que venden este tipo de maquinaria y el que ofrezca mejores condiciones, mejores equipos es el que nosotros le vamos a entrar a través de una licitación y a través de una decisión y todo el proceso se hace por Tesorería, Contraloría y Adquisiciones, participa una serie de funcionarios y todo se cumple de acuerdo a las leyes y reglamentos presentes federales, de hecho las licitaciones son nacionales, ese es proceso lo estamos haciendo de la mejor manera para no tener observaciones o alguna sanción, para que el proceso se dé sin impugnaciones, porque si te lo impugnan el proceso se va a un más largo plazo, que bueno que el vecino ya lo tiene, nosotros vamos por la línea correcta, un poquito más de tiempo, pero vamos bien, gracias. En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta: Primero comentar que al interior de la comisión si se ha hecho un trabajo con mucha dedicación, por ejemplo, en el tema de la comparecencia o la visita de la Directora de Egresos, nos dio bastante tiempo para que nos explicara todo el tema, por ahí quedó pendiente el proceso de la licitación en la compra de combustible una empresa de Nuevo León es quien tiene el contrato, también quedo pendiente el tema de las bitácoras de los que tienen acceso al combustible pero fue una plática muy larga con ella, hemos estado observando algunas cosas que espero se vayan corrigiendo, aquí dentro de las comparecencias hay un tema importante que es el de DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNÍCIPES ASISTENTES A LA SESION.

pensiones y por ahí me gustaría que se agendara al interior de la comisión la comparecencia del Director de Pensiones para ver esos temas y en el tema de los ingresos definitivamente rescato yo lo de las participaciones, las participaciones federales sobre todo están jugando un rol importante sobre todo en la inversión que va a tener el municipio en obra pública, mucho se ha dicho de los famosos recortes que se tenían y aquí con los números demuestran lo contrario, ya lo había señalado en otras ocasiones, un incremento por arriba del 40% es importante, me parece que podemos todavía mejorar en el tema de los ingresos y ser muy responsable sobre todo en el tema de los egresos nada más en el tema de la ejecución de la obra pública nuevamente hacer la solicitud de que se considere los planteamientos que nosotros en su momento hicimos de la ejecución de la obra pública, sería todo. En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Si, regidor Leonardo mencionábamos en el comentario previo el tema de las participaciones federales que han aumentado gracias a dios de una manera considerable y señalar que uno de los gastos que se han disminuido bastante hasta en un 25% es el tema de combustibles y material eléctrico, estos temas son importantes porque ahí se estaba gastando más que lo que ahora estamos gastando los procesos tienen que ir siendo mejorados, revisados, cuando menos en este rubro de combustibles y material eléctrico ha disminuido en un 25% a 27% el gasto, y en lo general les decía que tenemos un saldo muy positivo, en los rubros importantes de ingresos, participaciones, predial, quiero comentarles adicionalmente que ayer cerramos el mes para el pago del impuesto predial, se recaudaron 3 millones de pesos más en el mismo mes del año pasado, se recaudaron más de 7 millones de pesos, ahora recaudamos 10 millones de pesos, hay confianza de los ciudadanos, todavía vemos filas, estos meses me tocó todavía ver filas de gente pagando el predial y hay que agradecer eso, hay que agradecer también a ustedes el apoyo que han dado con su gente, con sus conocidos y amigos para que nos paguen el predial y eso se refleja, estamos hablando de un 30 o 40% más con respecto al año anterior y recordar que estamos a la mitad del año, normalmente el predial se paga los primeros meses de enero a marzo, ya estamos en el sexto mes seguimos en el incremento y con filas todavía, y mi voto es a favor del dictamen de la comisión de hacienda y felicidades a la comisión de hacienda por su trabajo. En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Una vez escuchado y analizado el Estado Financiero correspondiente al mes de Mayo del año 2022, se pone a consideración de los presentes para su aprobación, quedando aprobado por unanimidad señor presidente.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 9:00 horas con 50 minutos de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO Presidente Municipal

THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE. Primer Regidor

ROSADINA ROTUNNO AGUAYO Segundo Regidor

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO. Tercer Regidor

> ROCÍO PIZAÑA GARZA Cuarto Regidor

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA Quinto Regidor

> EDITH HERNÁNDEZ SILLAS. Sexta Regidor

ROGELIO RAMÓN GALVÁN. Séptimo Regidor

LUZ ELENA PÉREZ TORRES. Octavo Regidor

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ. Noveno Regidor

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN. Décimo Regidor.

> CARLOS HERRERA PINALES. Décimo Primer Regidor

JOSE ALBERTO MEDINA MARTINEZ. Primer Regidor de Representación Proporcional.

LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ Segundo Regidor de Representación Proporcional.

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES. Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ. Cuarta Regidora de Representación Proporcional.

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ. Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARIA RODRÍGUEZ ORTIZ. Sexta Regidora de Representación Proporcional.

> ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA. Síndica de Mayoría.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO. Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS. Secretario el Ayuntamiento.